



PROCLAMA DE REDAM MONTEVIDEO EN EL DIA MUNDIAL DE TOMA DE CONCIENCIA CONTRA EL ABUSO Y MALTRATO EN LA VEJEZ

Ya nadie desconoce que para el 2050 más del 20 % de la población mundial, tendrá 60 años o más. De todas formas y a pesar de los esfuerzos mundiales y regionales, en muchas partes del mundo se desconoce la necesidad de “eliminar todas las formas de abandono, abuso, maltrato y violencia hacia las Personas Mayores”.

El abuso y maltrato se manifiesta de diferentes formas: la gran mayoría dentro del ambiente familiar, donde se da agresión, discriminación, negligencia, abandono físico, psicológico, económico, abuso sexual o patrimonial. Pero también tenemos la violencia institucional donde cualquier legislación, actuación u omisión de los poderes públicos o privados, de un profesional o funcionario, conllevan al abuso en detrimento de la salud, a la humillación, al temor a represalias y hasta poner en peligro la vida, la integridad física, psíquica o moral de las Personas Mayores.

Entonces, empecemos a usar las herramientas que tenemos para que nos respeten como seres humanos dignos. Para esto es importante que continuemos por el camino iniciado, hacia una visión transformadora, que tenga en cuenta a las Personas Mayores como sujetos de Derechos Humanos, exigiendo el cumplimiento de lo que nos corresponde por ley 19430. Esta ley que fuera aprobada por el parlamento uruguayo, ratificando la Convención Interamericana sobre la Protección de los Derechos Humanos de las Personas Mayores, es el instrumento jurídico vinculante que tenemos para exigir el cumplimiento de nuestros derechos, por el cual los Estados se ven obligados a proteger a las Personas Mayores.

Por tanto tenemos el derecho a participar en todas las instancias políticas y sociales sin ningún tipo de barrera. Nosotros mismos debemos fortalecer nuestra participación en las redes, para lograr mayor visibilidad y para demostrar nuestra fuerza como colectivo al momento de monitorear las acciones a que se comprometiera el Estado en el Segundo Plan de Envejecimiento y Vejez.

En consecuencia exigimos:

- Mayor cantidad de aportes para las Personas Mayores, en el Sistema Integrado de Cuidados.
- Mayores controles e inspecciones en los Establecimientos de larga Estadía.
- Contar con asistencia especializada en todo el país, para el abordaje de situaciones de violencia hacia las Personas Mayores.
- Visibilización a todo nivel y conocimiento de los temas de envejecimiento y vejez en todas las instituciones públicas y privadas. Capacitación a los funcionarios para el BUEN TRATO hacia las Personas Mayores.

En el Día Mundial de Toma de Conciencia de Abuso y Maltrato en la Vejez, trasmitimos el mensaje de este año del Secretario General de la ONU:

“Hago un llamamiento a los gobiernos y a todos los agentes interesados para que formulen y apliquen estrategias de prevención más eficaces y leyes y políticas más rigurosas, a fin de atender todos los aspectos de maltrato a las personas mayores. Trabajemos juntos para optimizar las condiciones de vida de esas personas, a fin de que puedan brindar lo mejor de sí a nuestra sociedad.” (Ban Ki-moon)

Montevideo, 15 de Junio del 2019